



electroperu
la energía de los peruanos

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00153 - 2019-G

San Juan de Miraflores, **05 NOV. 2019**

Vistos:

El MEMORANDO N° 00461-2019-AL de fecha 30 de Octubre de 2019 el Sub Gerente de Logística, atendiendo lo solicitado por el Gerente de Producción a través del MEMORANDO N° 00187-2019-P donde solicita la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

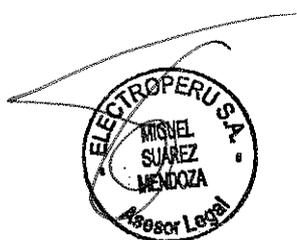
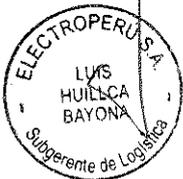
Que, el Gerente de Producción a través del MEMORANDO N° 00187-2019-P de fecha 28 de octubre de 2019, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2019;

Que, el Gerente de Producción a través del MEMORANDO N° 00187-2019-P de fecha 28 de octubre de 2019, solicita la inclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2019;

Que, la presente modificación del PAC 2019 obedece a la inclusión y exclusión de procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.6.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;





electroperu
la energía de los peruanos

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2019. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Sub Gerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

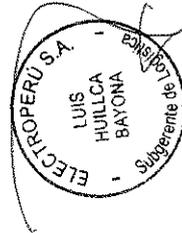

Edwin San Román Zubizarreta
Gerente General
ELECTROPERU S.A.



Anexo N° 01
INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2019

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (no incluye impuestos)			DOCUMENTO	GERENCIA
				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECCION AÑO 2019		
LP	1	ADQUISICION DE KIT DE EQUIPAMIENTO COMPLETO PARA LEVANTAMIENTO TOPO BATIMETRICO -CENTRO DE PRODUCCION MANTARO	BIENES	US\$	188 800,00	NOVIEMBRE	738115	31216	US\$	180 000,00	180 000,00	MEMORANDO N° 00187-2019-P	P
LP	1	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS HIDRAULICAS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA C.H. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO Y C.H. RESTITUCION	BIENES	US\$	154 900,00	NOVIEMBRE			US\$	131 271,19	131 271,19	MEMORANDO N° 00187-2019-P	P

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS. ADJUDICACION SIMPLIFICADA. CD. CONTRATACION DIRECTA. SGI: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES. SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA. AMC: ADJUDICACION DE MEJOR CUANTIA. OPE: COMPARACION DE PRECIOS. CP: CONCURSO PUBLICO. LP: LICITACION PUBLICA



Anexo N° 02
EXCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2019

Nº REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
14	AS	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS HIDRAULICAS PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA C.H. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO Y C.H. RESTITUCION	1	193 598,20	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA MODIFICACION DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN COMO RESULTADO DE LA INDAGACION DE MERCADO (PRESUPUESTO N° 075-2019).	MEMORANDO N° 00167-2019-P	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA, CON: CONVENIO

MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS

